



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000012-12

Informe de la Ponencia de la Comisión de Economía y Hacienda en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2022.

Texto propuesto por la Ponencia.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León del Informe de la Ponencia de la Comisión de Economía y Hacienda en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2022, PL/000012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de noviembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2022, integrada por los Procuradores señores Castro Cañibano, Cepa Álvarez, Gago López, García Sánchez, Negrete Santamaría, Pelegrina Cortijo, Rubio Martín, Santos Reyero y Vázquez Ramos, ha estudiado con todo detenimiento dicho Proyecto de Ley, así como las enmiendas presentadas al mismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 114 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, eleva a la Comisión el siguiente:

INFORME

Antes de entrar en el estudio pormenorizado del articulado y de las distintas Secciones de los estados de gastos, la Ponencia adoptó el criterio de que aquellas enmiendas sobre las que no recayera un pleno acuerdo entre los ponentes o que no fueran retiradas por sus autores se entenderán apoyadas por los Procuradores y Grupos Parlamentarios que las presentaron, remitiéndose a la Comisión para su futuro debate y votación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

No se han presentado enmiendas a la Exposición de Motivos.

ARTÍCULO UNO

No se han presentado enmiendas a este artículo.



ARTÍCULO DOS

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO TRES

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO CUATRO

- La Enmienda número 921 del Grupo Parlamentario Socialista no ha sido aceptada por la Ponencia. En consecuencia, se traslada a Comisión para su debate y votación.

ARTÍCULO CINCO

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO SEIS

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO SIETE

- La Enmienda número 922 del Grupo Parlamentario Socialista no ha sido aceptada por la Ponencia. En consecuencia, se traslada a Comisión para su debate y votación.

ARTÍCULO OCHO

- Las Enmiendas números 923 y 924 del Grupo Parlamentario Socialista no han sido aceptadas por la Ponencia. En consecuencia, se trasladan a Comisión para su debate y votación.

ARTÍCULO NUEVE

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO DIEZ

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO ONCE

- Las Enmiendas números 925 y 926 del Grupo Parlamentario Socialista no han sido aceptadas por la Ponencia. En consecuencia, se trasladan a Comisión para su debate y votación.

ARTÍCULO DOCE

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO TRECE

No se han presentado enmiendas a este artículo.



ARTÍCULO CATORCE

- Las Enmiendas números 927 y 928 del Grupo Parlamentario Socialista no han sido aceptadas por la Ponencia. En consecuencia, se trasladan a Comisión para su debate y votación.

ARTÍCULO QUINCE

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO DIECISÉIS

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO DIECISIETE

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO DIECIOCHO

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO DIECINUEVE

- Las Enmiendas números 929 y 930 del Grupo Parlamentario Socialista no han sido aceptadas por la Ponencia. En consecuencia, se trasladan a Comisión para su debate y votación.

ENMIENDA NÚMERO 931 DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

- La Enmienda número 931 del Grupo Parlamentario Socialista, que propone la incorporación al Proyecto de Ley de un nuevo artículo 19 bis, no ha sido aceptada por la Ponencia. En consecuencia, se traslada a Comisión para su debate y votación.

ARTÍCULO VEINTE

- Las Enmiendas números 932 y 933 del Grupo Parlamentario Socialista no han sido aceptadas por la Ponencia. En consecuencia, se trasladan a Comisión para su debate y votación.

ARTÍCULO VEINTIUNO

- La Enmienda número 934 del Grupo Parlamentario Socialista no ha sido aceptada por la Ponencia. En consecuencia, se traslada a Comisión para su debate y votación.

ARTÍCULO VEINTIDÓS

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO VEINTITRÉS

- Las Enmiendas números 935, 936 y 937 del Grupo Parlamentario Socialista no han sido aceptadas por la Ponencia. En consecuencia, se trasladan a Comisión para su debate y votación.



ARTÍCULO VEINTICUATRO

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO VEINTICINCO

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO VEINTISÉIS

- Las Enmiendas números 938, 939 y 940 del Grupo Parlamentario Socialista no han sido aceptadas por la Ponencia. En consecuencia, se trasladan a Comisión para su debate y votación.

ARTÍCULO VEINTISIETE

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO VEINTIOCHO

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO VEINTINUEVE

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO TREINTA

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO TREINTA Y UNO

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO TREINTA Y DOS

- La Enmienda número 941 del Grupo Parlamentario Socialista no ha sido aceptada por la Ponencia. En consecuencia, se traslada a Comisión para su debate y votación.

ENMIENDA NÚMERO 942 DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

- La Enmienda número 942 del Grupo Parlamentario Socialista, que propone la incorporación al Proyecto de Ley de un nuevo artículo 32 bis, no ha sido aceptada por la Ponencia. En consecuencia, se traslada a Comisión para su debate y votación.

ARTÍCULO TREINTA Y TRES

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO TREINTA Y CUATRO

No se han presentado enmiendas a este artículo.

ARTÍCULO TREINTA Y CINCO

No se han presentado enmiendas a este artículo.



ARTÍCULO TREINTA Y SEIS

- Las Enmiendas números 944, 945, 946, 947 y 948 del Grupo Parlamentario Socialista no han sido aceptadas por la Ponencia. En consecuencia, se trasladan a Comisión para su debate y votación.

ENMIENDAS NÚMEROS 949, 950, 951 Y 952 DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

- Las Enmiendas números 949, 950, 951 y 952 del Grupo Parlamentario Socialista, que proponen la incorporación al Proyecto de Ley de cuatro nuevos artículos, no han sido aceptadas por la Ponencia. En consecuencia, se trasladan a Comisión para su debate y votación.

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA

No se han presentado enmiendas a esta disposición adicional.

DISPOSICIÓN ADICIONAL SEGUNDA

No se han presentado enmiendas a esta disposición adicional.

DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA

No se han presentado enmiendas a esta disposición adicional.

DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA

No se han presentado enmiendas a esta disposición adicional.

DISPOSICIÓN ADICIONAL QUINTA

No se han presentado enmiendas a esta disposición adicional.

DISPOSICIÓN ADICIONAL SEXTA

No se han presentado enmiendas a esta disposición adicional.

DISPOSICIÓN ADICIONAL SÉPTIMA

No se han presentado enmiendas a esta disposición adicional.

DISPOSICIÓN ADICIONAL OCTAVA

No se han presentado enmiendas a esta disposición adicional.

DISPOSICIÓN ADICIONAL NOVENA

No se han presentado enmiendas a esta disposición adicional.

DISPOSICIÓN ADICIONAL DÉCIMA

No se han presentado enmiendas a esta disposición adicional.



DISPOSICIÓN ADICIONAL UNDÉCIMA

- La Enmienda número 953 del Grupo Parlamentario Socialista no ha sido aceptada por la Ponencia. En consecuencia, se traslada a Comisión para su debate y votación.

DISPOSICIÓN ADICIONAL DUODÉCIMA

No se han presentado enmiendas a esta disposición adicional.

DISPOSICIÓN ADICIONAL DECIMOTERCERA

- La Enmienda número 954 del Grupo Parlamentario Socialista no ha sido aceptada por la Ponencia. En consecuencia, se traslada a Comisión para su debate y votación.

DISPOSICIÓN ADICIONAL DECIMOCUARTA

No se han presentado enmiendas a esta disposición adicional.

ENMIENDAS NÚMEROS 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987 Y 988 DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

- Las Enmiendas números 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987 y 988 del Grupo Parlamentario Socialista, que proponen la incorporación al Proyecto de Ley de treinta y cuatro nuevas disposiciones adicionales, no han sido aceptadas por la Ponencia. En consecuencia, se trasladan a Comisión para su debate y votación.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA

No se han presentado enmiendas a esta disposición transitoria.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA SEGUNDA

No se han presentado enmiendas a esta disposición transitoria.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA TERCERA

No se han presentado enmiendas a esta disposición transitoria.

DISPOSICIÓN FINAL PRIMERA

No se han presentado enmiendas a esta disposición final.

DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA

No se han presentado enmiendas a esta disposición final.

DISPOSICIÓN FINAL TERCERA

No se han presentado enmiendas a esta disposición final.



SECCIÓN 01

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

En esta Sección se han admitido a trámite un total de 82 enmiendas parciales, cuya presentación se distribuye del siguiente modo:

- Enmiendas números 1 a 43, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista.
- Enmiendas números 1 a 8, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Mixto.
- Enmiendas números 1 a 29, ambas inclusive, de los Procuradores D. Juan Pablo Fernández Santos y Dña. Laura Domínguez Arroyo.
- Enmiendas números 1 y 2 del Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz.

Tras el estudio de las mismas, la Ponencia no acepta ninguna de las enmiendas presentadas a esta Sección, trasladándolas a Comisión para su debate y votación.

SECCIÓN 02

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

En esta Sección se han admitido a trámite un total de 124 enmiendas parciales, cuya presentación se distribuye del siguiente modo:

- Enmiendas números 44 a 112, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista.
- Enmiendas números 9 a 21, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Mixto.
- Enmiendas números 30, 31 y 33 a 72, ambas inclusive, de los Procuradores D. Juan Pablo Fernández Santos y Dña. Laura Domínguez Arroyo.

Tras el estudio de las mismas, la Ponencia no acepta ninguna de las enmiendas presentadas a esta Sección, trasladándolas a Comisión para su debate y votación.

SECCIÓN 03

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

En esta Sección se han admitido a trámite un total de 208 enmiendas parciales, cuya presentación se distribuye del siguiente modo:

- Enmiendas números 113 a 118, ambas inclusive, 121 a 228, ambas inclusive, y 230 a 246, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista.
- Enmiendas números 22 a 63, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Mixto.
- Enmiendas números 73 a 107, ambas inclusive, de los Procuradores D. Juan Pablo Fernández Santos y Dña. Laura Domínguez Arroyo.

Tras el estudio de las mismas, la Ponencia no acepta ninguna de las enmiendas presentadas a esta Sección, trasladándolas a Comisión para su debate y votación.



SECCIÓN 04

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

En esta Sección se han admitido a trámite un total de 304 enmiendas parciales, cuya presentación se distribuye del siguiente modo:

- La Enmienda número 1 presentada conjuntamente por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos.
- Enmiendas números 247 a 416, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista.
- Enmiendas números 64 a 94, ambas inclusive, 96 a 103, ambas inclusive, y 105 a 123, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Mixto.
- Enmiendas números 108 a 176, ambas inclusive, de los Procuradores D. Juan Pablo Fernández Santos y Dña. Laura Domínguez Arroyo.
- Enmiendas números 3 a 8, ambas inclusive, del Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz.

Tras el estudio de las mismas, la Ponencia no acepta ninguna de las enmiendas presentadas a esta Sección, trasladándolas a Comisión para su debate y votación.

SECCIÓN 05

CONSEJERÍA DE SANIDAD

En esta Sección se han admitido a trámite un total de 239 enmiendas parciales, cuya presentación se distribuye del siguiente modo:

- Enmiendas números 2 y 4 a 14, ambas inclusive, presentadas conjuntamente por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos.
- Enmiendas números 417 a 506, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista.
- Enmiendas números 124 a 146, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Mixto.
- Enmiendas números 177 a 242, ambas inclusive, y 244 a 284, ambas inclusive, de los Procuradores D. Juan Pablo Fernández Santos y Dña. Laura Domínguez Arroyo.
- Enmiendas números 9 a 13, ambas inclusive, del Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz.
- Enmiendas números 1 y 2 de la Procuradora Dña. María Montero Carrasco.

Tras el estudio de las mismas, la Ponencia no acepta ninguna de las enmiendas presentadas a esta Sección, trasladándolas a Comisión para su debate y votación.

SECCIÓN 07

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

En esta Sección se han admitido a trámite un total de 255 enmiendas parciales, cuya presentación se distribuye del siguiente modo:



- Enmiendas números 507 a 527, ambas inclusive, y 529 a 620, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista.

- Enmiendas números 147 a 161, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Mixto.

- Enmiendas números 285 a 407, ambas inclusive, de los Procuradores D. Juan Pablo Fernández Santos y Dña. Laura Domínguez Arroyo.

- Enmiendas números 14 a 17, ambas inclusive, del Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz.

Tras el estudio de las mismas, la Ponencia no acepta ninguna de las enmiendas presentadas a esta Sección, trasladándolas a Comisión para su debate y votación.

SECCIÓN 08

CONSEJERÍA DE EMPLEO E INDUSTRIA

En esta Sección se han admitido a trámite un total de 76 enmiendas parciales, cuya presentación se distribuye del siguiente modo:

- La Enmienda número 15 presentada conjuntamente por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos.

- Enmiendas números 621 a 659, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista.

- Enmiendas números 408 a 442, ambas inclusive, de los Procuradores D. Juan Pablo Fernández Santos y Dña. Laura Domínguez Arroyo.

- Enmienda número 18 del Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz.

Tras el estudio de las mismas, la Ponencia no acepta ninguna de las enmiendas presentadas a esta Sección, trasladándolas a Comisión para su debate y votación.

SECCIÓN 09

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

En esta Sección se han admitido a trámite un total de 170 enmiendas parciales, cuya presentación se distribuye del siguiente modo:

- Enmiendas números 660 a 775, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista.

- Enmiendas números 443 a 495, ambas inclusive, de los Procuradores D. Juan Pablo Fernández Santos y Dña. Laura Domínguez Arroyo.

- Enmienda número 10 de la Procuradora Dña. María Montero Carrasco.

Tras el estudio de las mismas, la Ponencia no acepta ninguna de las enmiendas presentadas a esta Sección, trasladándolas a Comisión para su debate y votación.

SECCIÓN 10

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

En esta Sección se han admitido a trámite un total de 289 enmiendas parciales, cuya presentación se distribuye del siguiente modo:



- Enmiendas números 776 a 778, ambas inclusive, y 780 a 900, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista.

- Enmiendas números 162 a 231, ambas inclusive, y 234 a 252, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Mixto.

- Enmiendas números 496 a 563, ambas inclusive, de los Procuradores D. Juan Pablo Fernández Santos y Dña. Laura Domínguez Arroyo.

- Enmiendas números 20 a 27, ambas inclusive, del Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz.

Tras el estudio de las mismas, la Ponencia no acepta ninguna de las enmiendas presentadas a esta Sección, trasladándolas a Comisión para su debate y votación.

SECCIÓN 11

CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR

En esta Sección se han admitido a trámite un total de 34 enmiendas parciales, cuya presentación se distribuye del siguiente modo:

- Enmiendas números 901 a 920, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Socialista.

- Enmiendas números 564 a 577, ambas inclusive, de los Procuradores D. Juan Pablo Fernández Santos y Dña. Laura Domínguez Arroyo.

Tras el estudio de las mismas, la Ponencia no acepta ninguna de las enmiendas presentadas a esta Sección, trasladándolas a Comisión para su debate y votación.

SECCIÓN 20

CORTES DE CASTILLA Y LEÓN E INSTITUCIONES PROPIAS DE LA COMUNIDAD

Las Enmiendas números 253 a 258, ambas inclusive, del Grupo Parlamentario Mixto, que son las únicas presentadas a esta Sección, no han sido aceptadas por la Ponencia. En consecuencia, se trasladan a Comisión para su debate y votación.

SECCIÓN 21

DEUDA PÚBLICA

No se han presentado enmiendas a esta Sección.



SECCIÓN 31

POLÍTICA AGRARIA COMÚN

No se han presentado enmiendas a esta Sección.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de noviembre de 2021.

Fdo.: José Antonio Castro Cañibano.

Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez.

Fdo.: María Teresa Gago López.

Fdo.: Leticia García Sánchez.

Fdo.: Blanca Delia Negrete Santamaría.

Fdo.: Laura Pelegrina Cortijo.

Fdo.: Rosa María Rubio Martín.

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero.

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos.

TEXTO PROPUESTO POR LA PONENCIA

El Texto propuesto por la Ponencia de la Comisión de Economía y Hacienda en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2022 coincide literalmente con el Texto presentado por la Junta de Castilla y León y publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León número 303, de 3 de noviembre de 2021.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de noviembre de 2021.